



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA CAMPUS ZACATECAS
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



Convocatoria para la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos

Se convoca a los alumnos interesados en participar en el proceso de la evaluación de **Saberes Previamente Adquiridos (SPA)** para el **periodo escolar 2023-1**, con la finalidad de acreditar Unidades de Aprendizaje sin cursarlas.

Requisitos:

- i. No haber cursado la Unidad de Aprendizaje.
- ii. No haber presentado una evaluación SPA de la Unidad de Aprendizaje solicitada.
- iii. Conocer el Programa de Estudios de la Unidad de Aprendizaje.
- iv. Llenar el formato anexo a la presente convocatoria y entregar original al Departamento de Gestión Escolar, del **15 al 26 de agosto de 2022**.

Procedimiento:

- Descargar de la página electrónica (<https://www.ipn.mx/assets/files/zacatecas/docs/estudiantes/FormatoSaberes00.pdf>) el formato de solicitud de evaluación de Saberes Previamente Adquiridos.
- Acudir al departamento de Gestión Escolar, con el formato anexo debidamente llenado, para validar que no se ha cursado la Unidad de Aprendizaje ni se ha presentado una evaluación de SPA de la misma con anterioridad.
- Entregar en la Subdirección Académica el formato original, previamente validado por el Departamento de Gestión Escolar, junto con la documentación probatoria solicitada en el respectivo formato.
- Consultar en la página oficial de la UPIIZ (www.zacatecas.ipn.mx) el resolutivo; la Subdirección Académica dictaminará uno de los siguientes resultados:
 - a. **La solicitud es aprobada.** El Departamento donde se ubique la Unidad de Aprendizaje solicitada, realizará el vínculo con el departamento de Gestión Escolar para inscribir la evaluación de SPA.
 - b. **La solicitud está sujeta a aprobación** por parte de la subdirección académica.
 - c. **La solicitud es rechazada.** Al no cumplir con algún requisito, por lo tanto, no se podrá realizar la evaluación (el

proceso está terminado).

- Acudir a la aplicación de la evaluación escrita y/o práctica, según lo indique el programa de estudios, en la fecha y hora señaladas en el Sistema de Administración Escolar (SAES).
- La solicitud se recibirá del 15 al 26 de agosto, cerrando inscripciones el día 26 de agosto a las 14:00 horas.
- Los puntos anteriores se deben realizar de acuerdo al cronograma anexo.

Cronograma para la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos del periodo 2023-1							
Actividad	Responsable	Agosto				Septiembre	
		15	15-26	29	30-31	01-02	05-08
Publicación de la convocatoria.	Subdirección Académica						
Revisión de solicitudes en el Departamento de Gestión Escolar y entrega en Subdirección Académica	Alumno						
Análisis de las solicitudes por parte de la Subdirección Académica.	Subdirección Académica						
Publicación de resultados de solicitudes. / Entrega de horarios a Gestión Escolar	Subdirección Académica/ Gestión Escolar						
Aplicación de examen.	Docentes						
Registro de calificaciones en el SAES.	Docentes						